



31 FNE 5

29898

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española INDUSTRIAS SALINAS SÁBAT,  
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Balmes, 242, por  
"CUELLO EXTENSIBLE PARA PRENDAS DE VESTIR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un cuello extensible aplicable a toda clase de prendas de vestir, el cual presenta la notable particularidad de que puede deformarse para dar fácil paso a la cabeza o al cuerpo, volviendo a su posición normal una vez colocada la prenda. Gracias a tal constitución, las prendas dotadas de este cuello extensible resultan de especial aplicación para niños, ya que permiten el paso fácil de la cabeza de éstos.
- 5.
- Esencialmente, este cuello extensible está constituido por dos aletas superpuestas unidas en la zona de
- 10.



- las mangas correspondientes a los hombros de la prenda. Estas aletas forman parte de las piezas delantera y posterior de la prenda de vestir, las cuales, en la zona del cuello, son independientes, de modo tal que permiten
5. la deformación o ensanchamiento de este último. De esta manera la prenda puede abrirse por la parte superior y tener el cuello de la misma anchura que el resto de aquélla, quedando formado un zonjunto tubular que puede colocarse fácilmente, por desaparecer la abertura estrecha
10. que es el cuello en las usuales realizaciones. Una vez colocada la prenda, se restablece la posición de las aletas superponibles, reconstituyéndose nuevamente el cuello.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a
15. título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una camiseta provista de este cuello deformable.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista frontal de la camiseta; la figura 2 corresponde a una sección por la línea II-II de la figura anterior; la figura 3 muestra
20. una planta superior de la camiseta en la fase de la deformación de la zona ocupada por el cuello; y la figura 4 es una vista ampliada de las aletas de ajuste, de las que se ha separado la manga.

- La camiseta está formada por la pieza delantera
25. -1- y la trasera -2- de tejido apropiado, por ejemplo de punto, estando ambas piezas unidas entre sí por los costados -3- y -4- de la prenda. Estas piezas -1- y -2- están recortadas en -5- y -6- en la zona correspondiente al cue-



99898

llo, prolongándose en la parte de los hombros en unas aletas -7- y -8-, las cuales quedan superpuestas y se hallan unidas entre sí, en la abertura -9-, en la que se acopla la manga -10-.

5. Según puede apreciarse en los dibujos, la pieza frontal -1- se prolonga en las aletas -7- que quedan adosadas dentro de las -8-, que son prolongación de la pieza posterior -2-. Por la línea -9-, las aletas -7- y -8- se hallan unidas entre sí, mientras que el resto de las mismas queda libre. Esta disposición permite rebatir las aletas -8- sobre la pieza 2 (figura 3), mientras que las -7- quedan superpuestas a la -1-. Las mangas -10- quedan igualmente adosadas sobre la espalda -2-. Como puede apreciarse en la figura 3, la camiseta se convierte en una prenda tubular, con igualdad de diámetros inferior y superior, dado que este último, que corresponde al cuello -5-6- ha sido aumentado al deformar la camiseta desde el nacimiento de las mangas -10-.

15. Una vez colocada la prenda, se restablece la disposición inicial de las aletas -7- y -8-, quedando el conjunto tal como muestra la figura 1.

20. La deformación o distensión indicada es posible gracias a que las aletas -7- y -8- quedan libres en las proximidades del cuello -5-6-, toda vez que solamente se hallan unidas por el punto que corresponde a la abertura -9- que recibe la manga -10-. El orden en que se realiza esta unión es el siguiente (figura 4): aleta -7- de la pieza frontal -1- unida a la aleta -8- de la pieza poste-

25.



rior -2-.

5. Como puede apreciarse en la figura 3, la abertura reducida determinada por los recortados -5- y -6- de las piezas -1- y -2- libres en esta zona se ensancha hasta los puntos de unión de los hombros (aletas -7- y -8-) a la manga -10-. El paso que queda así formado permite la colocación de la camiseta sin dificultad, aun cuando el niño haga movimientos que dificulten dicha labor. Una vez colocada la prenda, se restablece la posición de las aletas -7- y -8-, haciendo que las mismas queden superpuestas tal como indica la figura 4, quedando el cuello cerrado y ajustado.

15. El adosamiento de las aletas -7- y -8- es tal que, una vez puesta la camiseta, no queda espacio alguno por donde pueda entrar el aire, ya que aquéllas se acomodan a los hombros y se ajustan mutuamente. Según es de ver por todos los dibujos, las puntas de las aletas -7- y -8- quedan en sentido inverso y unidas la una con la otra tal como queda explicado.

20. Debe señalarse, según ya se ha indicado, que este cuello puede aplicarse no solamente a camisetas, sino a cualesquiera otras prendas similares de vestir. La constitución de los elementos superponibles es en todos los casos la misma que la descrita.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas, dimensiones y características de la prenda portadora del cuello deformable, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

29898

31 FN



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Cuello extensible para prendas de vestir, que consiste esencialmente en dos aletas superpuestas unidas en la zona de las mangas correspondientes a los hombros de la prenda, cuyas aletas forman parte de las piezas delantera y posterior de la prenda de vestir, las cuales, en la zona del cuello están debidamente recortadas y son independientes entre sí, de modo tal que permiten
10. la deformación de este último hasta el punto de costura de los costados con la manga, con lo cual dicha prenda puede abrirse por la parte superior y tener la misma anchura que el resto de aquélla, restableciéndose la posición normal del cuello una vez colocada la prenda, con
15. lo cual dichas aletas vuelven a quedar superpuestas sobre los hombros

20. 2. Cuello extensible para prendas de vestir, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las dos aletas de los hombros se hallan unidas de tal modo que la que es prolongación de la pieza frontal queda adosada en el interior de la que corresponde a la pieza posterior de la prenda, figurando como único punto de fijación de ambas aletas la línea en la que dicha prenda recibe la manga.

3. Cuello extensible para prendas de vestir.

31 ENE. 1952



99898

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 31 de enero de 1952.

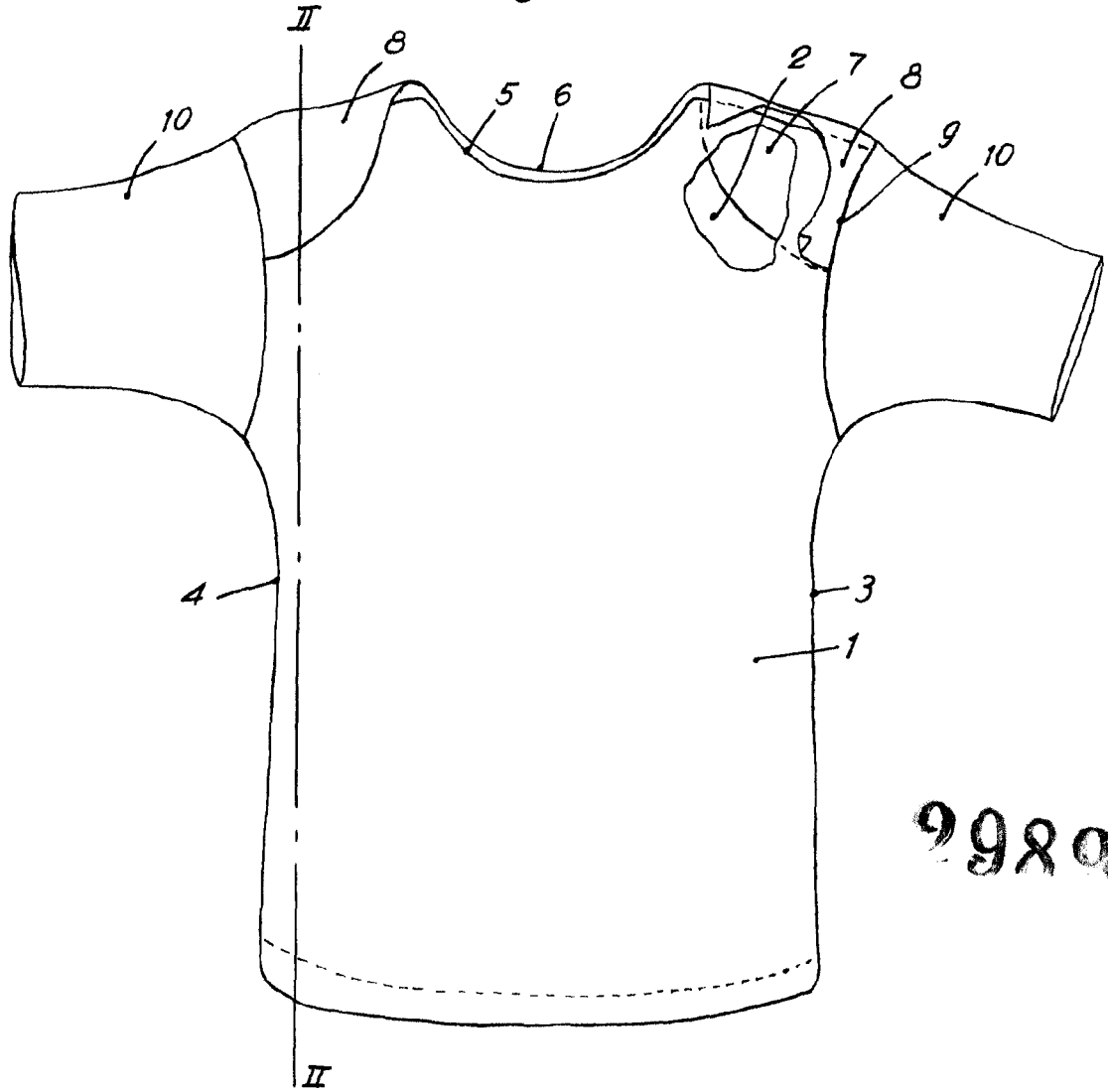
INDUSTRIAS SALINAS SÁBAT, S. A.

p.a.

29808



Fig. 1



29808

Barcelona, 31 Enero 1952  
Industrias Salinas Sabat, S.A.  
p.a.



Fig. 2

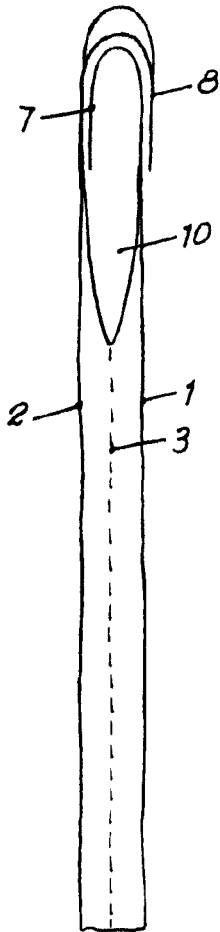


Fig. 3

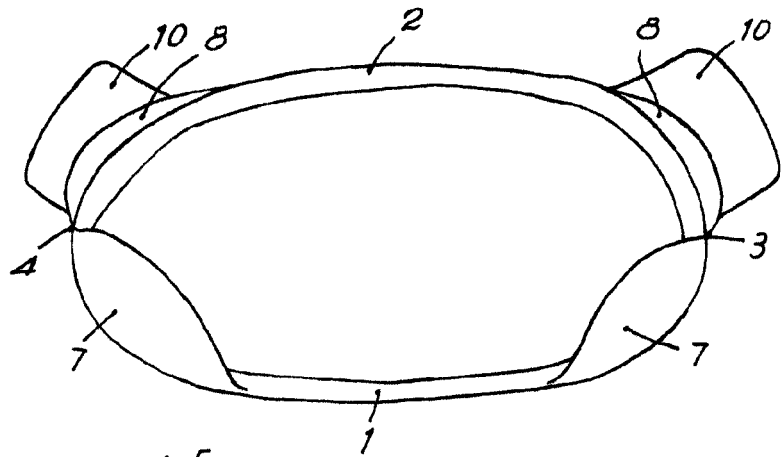
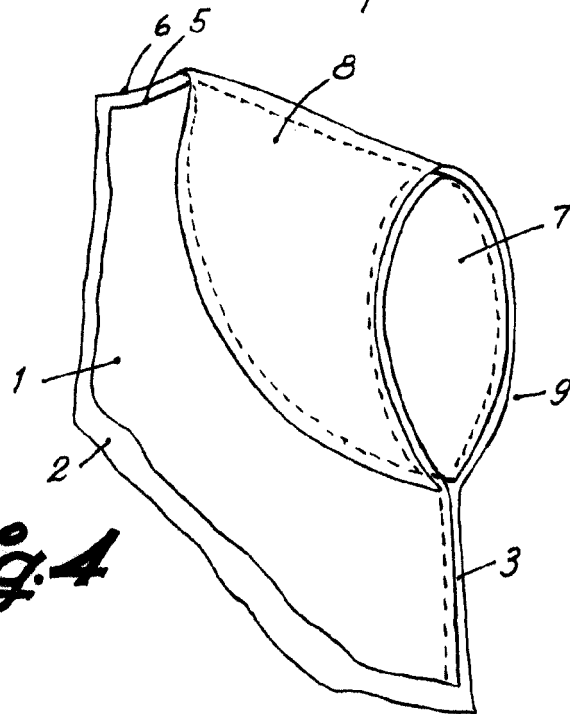


Fig. 4



29898

Barcelona, 31 Enero 1952  
Industrias Salinas Sabat, S.A.  
p.a.